

NOTA INFORMATIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE INTERINIDAD Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA DE TÉCNICO/A DEL DEPARTAMENTO DEL RÉGIMEN ESPECÍFICO DE ABASTECIMIENTO DE LAS ISLAS CANARIAS (REA) PARA LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A (PROEXCA)

Por la presente se informa a los/as participantes en el proceso de selección de personal para cubrir un puesto de interinidad y creación de lista de reserva de técnicos/as del departamento del REA, que la acreditación del requisito de la experiencia laboral y/o profesional, para el cumplimiento de la base III, se hará de la misma forma que en la valoración de méritos, esto es, con la presentación de los siguientes documentos:

1. Informe de vida laboral
2. Declaración o certificado de funciones de las entidades públicas, administrativas o privadas donde haya prestado sus servicios. A falta de lo anterior, copia del contrato de trabajo y/o de servicios, beca o documento acreditativo que permita verificar el requisito en todos sus extremos.

Cuando de la documentación anterior no se acrediten las actividades referidas, se aportará declaración o certificado de funciones de las entidades donde haya prestado sus servicios, utilizando el Anexo III de las bases como modelo, que deberá estar firmado y sellado por la entidad contratante.

Toda la documentación para acreditar los requisitos de admisión deberá ser presentada en castellano o bien, traducida al castellano.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de marzo de 2022